

Comunicado de Prensa 125

En el Magdalena,

APREHENSIONES POR MÁS DE \$23 MIL MILLONES EN LO CORRIDO DEL PRESENTE AÑO

Santa Marta, 10 de septiembre de 2021. En lo corrido del año, la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta con el apoyo de la POLFA, y en trabajo conjunto con sus Divisiones de Gestión de Operación Aduanera, Fiscalización y Control Operativo; ha realizado la aprehensión de **3´725.106** unidades de mercancías de contrabando, estimadas en **\$23.276´783.091**.

Dentro de estos productos, que no contaban con los documentos legales para soportar su introducción al país, están: cigarrillos, licores, vehículos, motocicletas, motos acuáticas, telas, confecciones, calzado, billeteras, gorras, juguetería, desperdicios de chatarra de cobre, celulares con accesorios, impresoras con accesorios, bisutería, joyería, relojería, electrodomésticos, taladros, aparatos de localización GPS, utensilios de hogar, medicamentos homeopáticos, perfumería, artículos de aseo y cuidado personal.

Las acciones de control se han venido realizando en el Patio Satélite de la Sociedad Portuaria, carreteras, puestos de control aduanero de Gaira, Ciénaga y Tinajas; así como en zonas francas, bodegas, centros logísticos de mensajería y envíos, empresas transportadoras, y en visitas a establecimientos comerciales abiertos al público en la jurisdicción de Santa Marta y Magdalena.

Con estos importantes logros alcanzados, la DIAN busca contribuir activamente a posicionar a Santa Marta y al país como un destino seguro y competitivo a nivel regional, nacional e internacional.

En la DIAN seguimos orientando todas nuestras acciones para así tener una Colombia con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad.



